SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

Resolución N° 515 /12

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2012, REPARACIÓN MAYORES DE EDIFICIOS, PARA LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)".

Asunción, 27 de diciembre de 2.012.

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas según Memorándum DAF Nº 1004/2012, en la cual se remite Acta de evaluación y la misma recomienda adjudicar a favor de la firma SAGUAN S.A, para la Reparación Mayores de Edificios, conforme al Informe de Evaluación, de fecha 13 de diciembre de 2012, de la Dirección Administrativa –UOC, la Dirección de Informática, la Dirección de Diseño y Obras y la Asesoría Jurídica, en donde *recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del referido llamado*;

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2012 "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS".

Que, el Comité de Evaluación de Contrataciones ha realizado el análisis del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2012 "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS", en virtud a lo dispuesto en los Art. 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por los Art. 55º, y 63º al 66º del Decreto Nº 21909/03 ; y concordantes de la Ley 3439/07 por la cual se modifica la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones establecidas en los decretos 21909/03 y 5174/05 y en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales enunciadas.

Que, el informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del decreto reglamentario 21909/03, que dispone que el informe de evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Que, el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas y fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 12 de diciembre de 2012 a las 08:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones y en presencia de funcionarios responsables para dicho acto, Lic. Fernando García, Sr. Guillermo Fernández, Arq. Norma Palacios, Abog. Cynthia Gill Ocampos y en representación de SAGUAN S.A., el Sr. Hugo Alejandro Valdez, se procedió a la apertura del sobre presentado únicamente por la firma: SAGUAN S.A.

COPIAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LAS OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: Que respecto al mismo no se realizaron solicitudes de aclaraciones.

TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS. En autos obra el CUADRO COMPRATIVO DE DOCUMENTACIONES:

ES COPIA FIEL

SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

Resolución N° 575 /12

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2012, REPARACIÓN MAYORES DE EDIFICIOS, PARA LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)".

Que, en el Acta de Evaluación obra el cuadro comparativo, el cual se ha verificado las oferta presentada respecto al suministro de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, al respecto; la firma SAGUAN S.A., básicamente a arrimado todas las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA:

Que de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación, la firma SAGUAN S.A. es la única empresa oferente, por el cual se ha realizado el análisis comparativo de precios y de las documentaciones presentadas.

Oferente	*Monto total de la Oferta*	*Número*	*Compañía Emisora*	*Monto Gs.*
SAGUAN S.A.	*224.663.940*	*007.1501.019587/000*	*LA CONSOLIDADA S.A.*	*12.500.000*

ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

Que, según el Informe de Evaluación, el comité dejo constancia que considerado las ofertas y dando cumplimiento a la Sección III, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación,
Que, por tanto ante lo descrito el Comité, en el orden establecido por el Pliego de Bases y condiciones recomendó: Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2.012 "Reparaciones Mayores de Edificios", a la firma SAGUAN S.A., con Ruc. N° 80038005-3, por la suma de Gs. 224.663.940 (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos cuarenta).

RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:

Que, la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: "… la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas… tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo…". El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE

R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR** en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2012 "Reparaciones Mayores de Edificios, a la firma **SAGUAN S.A.**, por la suma de Gs. 224.663.940 (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos cuarenta).

SECRETARIA DEL AMBIENTE
ES COPIA FIEL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

Resolución N° 515 /12

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2012, REPARACIÓN MAYORES DE EDIFICIOS, PARA LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)".

Art. 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al objeto de gasto 500 590 595 30, del Ejercicio Fiscal.

Art. 3°: **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites Administrativos, a fin de efectivizar el pago correspondiente, teniendo en cuenta el presupuesto de Gastos y el Plan Financiero de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO. ING. AGR. HERIBERTO OSNAGHI
Ministro, Secretario Ejecutivo

ABOG. DANIEL GONZÁLEZ SOSA
Secretario General

ES COPIA FIEL